



COMUNICACIÓN Nº **5778**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, eleve el proyecto correspondiente a la obra de ampliación de la vereda de calle Mendoza entre San Jerónimo y 25 de Mayo, que ya se encuentra realizada a modo de prueba, a fin de que este Cuerpo analice su viabilidad, y en su caso, otorgue el marco regulatorio correspondiente.

SALA DE SESIONES, 23 de noviembre de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas